

Recompensa de \$1,000

La mayoría de los médicos, dentistas, farmacéuticos, abastecedores de equipo médico y otros proveedores de artículos o servicios de Medi-Cal están comprometidos a ofrecer atención de la más alta calidad. Desafortunadamente, unos cuantos de ellos anteponen su beneficio propio, a sus pacientes. Ayúdenos a proteger a las personas más vulnerables de California – a los niños, a los pobres, a los ancianos y a los incapacitados.



Si usted puede contestar que sí, a cualquiera de lo siguiente...

- ¿Se le ha ofrecido a usted dinero o regalos, para obtener algún servicio o artículo de Medi-Cal?
- ¿Ha recibido usted servicios o artículos de Medi-Cal, que no eran necesarios?
- ¿Sabe usted de algún Proveedor de Medi-Cal, que le ha cobrado por servicios que no le prestó, o por artículos que no le proporcionó?



Es posible que usted tenga derecho a una recompensa de hasta \$1,000.

Estamos ofreciendo hasta \$1,000, por información que conduzca a la detención y a la condena en un juicio, de los proveedores de artículos o servicios de Medi-Cal, que cometan un fraude.

Reporte los actos de fraude relacionados a la atención médica a:

La Línea de Emergencia de la Oficina para el Abuso a los Ancianos y el Fraude a Medi-Cal, de la Oficina del Procurador General del Estado:

(800) 722-0432

ó al:

Department of Health Services:

(800) 822-6222

Usted puede presentar una queja, en la Internet en:

www.stopmedicalfraud.ca.gov

